

1289 - Educación - Obras

Mantiene vigente para el corriente año la Ley Nº 1153, por la que se autoriza al Poder Ejecutivo a invertir suma para la construcción de un edificio para la Escuela Nacional Nº 4.

Fecha de Sanción: 21/08/1947

Fecha Promulgación: 22/08/1947

Fecha P.B. Oficial: 18/09/1947

Estado de la Ley:

Veto: